

DIRECCIÓN

RÚA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

Rúa, letra A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50 pias
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	80 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Lazareto espiritual

Pasaron las locuras del Carnaval. Tras los días del vértigo en los divertimientos profanos, en los halagos sensuales, en las reminiscencias del paganismo, los días del ayuno y la mortificación, del retiro y la penitencia, los días, restos débiles de las austeridades del cristianismo en sus primitivos tiempos.

Con ademán severo, pero majestuoso, con faz triste, pero tranquila y amable, comienza la santa Cuaresma. En sentido litúrgico dase el nombre de Cuaresma ó de santa cuarentena á los cuarenta días de penitencia que preceden á la fiesta de Pascua, y preparan á los fieles para el deber paschal. Pero esta palabra cuarentena expresa también la estancia más ó menos larga que las personas y las mercancías, procedentes de un país infestado ó sospechoso de contagio, han de hacer en un sitio separado de la rada, del puerto, de la ciudad á donde llegan. Este sitio, aislado de toda comunicación, llámase comúnmente lazareto, del nombre de la isla San Lázaro, en Lombardía, donde Barnabé, señor de Milán, á fines del siglo XIV, fué el primero que sometió á pruebas á toda clase de procedencias de regiones infestadas. En los lazaretos que después se han construído, y que aún existen bajo diferentes nombres, se examina con escrupulosidad la patente de salud que lleva el buque que pide calar en el puerto: si la patente es limpia, quedan al punto admitidos á libre plática, así los pasajeros como las mercancías; si la patente es sucia ó sospechosa, por dictamen del médico se ordena el secuestro más ó menos prolongado, y durante esta reclusión obligatoria cuidase de desinfectar, lavar ó purificar por medio del fuego, de la vaporización y de ácidos, personas y cosas antes de dejarlas libremente circular.

En cierto sentido puede decirse que la Cuaresma es también una cuarentena que la Iglesia hace guardar á sus hijos para probarlos, purificarlos, admitirlos á la libre plática de la ciudad de Dios, y que el recogimiento de sus ejercicios penitenciales durante cuarentena días, es una especie de Lazareto de las almas, donde se pongan en un corazón sincero y arrepentido.

En esta época solemne de rehabilitación de la conciencia pública, oyesse la voz de la Iglesia que con el Apóstol invita á los pecadores á que renuncien á toda impiedad y á todo deseo del siglo, para vivir con moderación en todo, con justicia para con los hombres, con piedad para con Dios. Y los pecadores, después de haber perdido ó alterado su salud espiritual con el contacto del mundo, en el torbellino de los negocios, en la atanosa persecución de la fortuna, en la enervación de una vida muelle y sensual, de una vida agotada por la estima del bienestar material, vienen solfeitos á decir á Dios y á su Iglesia: *Cread en mí un corazón puro; renovad el espíritu de rectitud hasta el fondo de mis entrañas, y robustecedme por vuestro espíritu principal.*

A todos estos pasajeros, que piden desembarcar y á quienes se franquea la entrada del puerto, responde la Iglesia con dulzura y caridad: *Entrad en el Lazareto de las almas, voy á encaminar vuestras patentes de salud espiritual;*

someteos solamente á las justas precauciones que debo tomar antes de daros la libertad de los hijos de Dios.

Y allí dentro hallase la luz de la palabra santa que penetra en todas partes, que sondea to los los pliegues; allí el fuego purificante que neutraliza los miasmas corrompidos; allí el dulce vapor del aroma del Evangelio que embalsama las conciencias; allí todo se ilumina, todo se depura, todo se robustece, todo se corrige, todo se enmienda, todo vuelve á la vida, á la paz, á la libertad dichosa, cuyos secretos remedios y tesoros tiene solamente Dios. ¡Que esta idea de la Cuaresma cristiana estimule á muchas almas á mejor aprovecharse del tiempo favorable y de los días de salvación!

De Política

Ha pasado el Carnaval, y aún continúa el paréntesis que en la vida política abrió el primer día de carnestolendas: la enfermedad de Moret, por una parte, ha venido á suspender todos los trabajos concernientes á la reorganización de los liberales, y la política maurista no se ha prestado hasta ahora al conjunto de rumores y contradictorias noticias que la liberal. No llevé tantos días en el poder Vega de Armijo, y ya se había anunciado cinco ó seis veces cómo iba á ser la caída del ministerio: la grey conservadora dificulta grandemente la labor del cronista: no hace una mala crisis; si quiera.

Por otra parte, los ministros conservadores levantan ante la información reportil poderosas murallas y reservan sus planes como pavosos secretos de Estado.

El procedimiento que, como periodistas, hay que censurar, puede ser plausible para el ciudadano, porque casi es preferible que los ministros hagan algo sin que se sepa de ante mano, á saber proyectos y planes que no se realizan nunca.

Sólo se ocupan de política los candidatos en las próximas elecciones generales.

Un diario madrileño calcula en más de mil los aspirantes á la diputación, y sin afirmar ni negar la exactitud de la cifra, es lo cierto que llenan por completo el despacho del ministro de la Gobernación, en espera del favor especial, á que deberán sus actas, no sólo muchos ministeriales, sino bastantes de oposición.

Ha vuelto el Sr. Lacierra á negar que trate de publicar circular alguna de carácter colectivo, y referida á los Ayuntamientos, habiéndoles de elecciones.

Si acaso, añade, más adelante, y cuando ya esté próxima la fecha electoral, haré públicas algunas impresiones más que deseo que todos conozcan, pero sin apartarme de la tradición de legalidad, constante en el partido conservador.

Ha salido para Cádiz el general Ferrándiz acompañado de su ayudante, el capitán de fragata señor Chacón, relacionándose su viaje con el reciente naufragio del transporte de guerra *General Valdés*, ocurrido cerca del muelle de San Fernando.

LOS INSTRUMENTOS DE GOBIERNO

Está visto que el señor Maura no se cura de sus resabios liberales. Ahora le retoza la alegría por el cuerpo con el proyectado casamiento de Montero Ríos con Morot, y no oculta su satisfacción y contento pensando que la boda marcha por buenos caminos y está próxima á celebrarse.

Y no se orea que nace la alegría de D. Antonio porque le hayan encomendado el oficio de ministro, que uniones de tal clase no lo necesitan; ni tampoco porque vaya

á oficiar como padrino del ya decrépito novio, ni siquiera porque esté convidado á la boda, que esto no lo sabemos, se regocija y satisface al Sr. Presidente del Consejo de Ministros con la noticia de la proyectada unión, porque quiere él que la Monarquía cuente no tan sólo con hombres, sino con partidos que constituyan verdaderos instrumentos de gobierno...

¡Por Dios, D. Antonio, no nos tome V. E. el pelo á los españoles! ¡Cualquiera diría que se burlaba de nosotros, si no conociere su seriedad mayestática! Porque eso de pensar que el partido formado por Montero y Morot hubiera de servir como instrumento de gobierno, vale tanto como si á la orquesta del teatro Real agregasen unos cuantos cencerros para la mejor armonía del conjunto.

¡Instrumento de gobierno! ¡Ay, D. Antonio: que están muy recientes los millones de Andalucía, y lo del recaudador de Valencia y los primores todos de la última dominación de los novios, que vuestra excelencia quiere ver casados, para que la obra tenga otra repetición!

¡Bonito instrumento de gobierno desea V. E. para la monarquía! Porque si ésta ha de procurarse el amor de los súbditos, y el amor a ce de la voluntad y á la voluntad naturalmente le repugna lo malo, calcule V. E. la repugnancia que tendremos casi todos los españoles, y sobre todo los católicos, que formamos la inmensa mayoría de la nación, á ese instrumento de gobierno que tan desgovernados nos trajo en el período ya felizmente concluido de su dominación. Las ventajas que la Monarquía recibiría del último gobierno liberal, debieron correr parejas con las que obtuvo el país, porque á nadie se le oculta que los intereses de éste y su bienestar han de ser el bienestar á intereses de la institución monárquica, ó sea, como decimos en esta tierra castellana, no son los pueblos para los Reyes, sino que los Reyes han de ser y vivir para los pueblos.

El español, gobernado por los liberales de la última hornada, tuvo que pasar por la vergüenza de ver conculcada la ley santa del matrimonio cristiano, que una disposición ministerial se atrevió á desconocer, derogando solapadamente un precepto del Código civil, no reintegrado por cierto todavía á su primitiva fuerza y vigor por V. E. como esperábamos todos; se vió envuelto el pueblo español, gracias al desacierto con que aquellos liberales gobernaron, en un estado de gravísima perturbación de las conciencias, casi en una guerra religiosa, provocada por el maldito proyecto de ley contra las asociaciones religiosas; y por añadidura se le han escapado á este pueblo español, tan sufrido y resignado, una porción de miles de pesetas de entre las manos, ó sea por las raterías de algunos ministerios, según ha denunciado la prensa, sin que tampoco haya procurado V. E. que esos céntimos vuelvan á su sitio y que vayan á la barra los responsables.

Y todavía quiere el señor Presidente del Consejo de ministros que los liberales se unan para ponerse en condiciones de ser gobierno? ¿Qué mal hemos hecho los católicos al Sr. Maura? Porque desear que vuelvan los liberales, y á la cabeza de ellos el Sr. Morot con su consorte D. Eugenio, es pedir que vengan sobre nosotros aquellas plagas con que ya nos están amenazando, y que se llaman la libertad de cultos, el matrimonio civil, la secularización de cementerios y no recordamos si algunas otras, hasta completar el número de las de Egipto.

Por supuesto, que... ¡están verdes! Si los deseos de D. Antonio se

vieran cumplidos y la boda se hiciera y saliera flamante el instrumento de gobierno y pretendiera éste realizar el que dice su programa, los católicos que anduvimos mucho tiempo atrás en busca de fórmulas para la unión, y que sin ellas supimos unirnos y juntarnos estrechamente para la solemnísimá y unánime protesta que está en la memoria de todos, responderíamos de nuevo al llamamiento de nuestros Prelados y rasgaríamos en pequeños trozos que disipara el viento todos los artículos del consabido programa.

Pero siempre nos quedaría el disgusto de que el Sr. Maura hubiese aplaudido la unión y por consiguiente la obra antipática de los liberales.

ALBUM

Cosas verdades, el Cid...

En la corte de Justicia, de Londres, se presentó el 2 de Febrero un caso original.

Una señora denunció al magistrado el hecho más curioso que se pudiese imaginar, queriéndose de... sustitución de marido.

La querellante expuso que en la semana pasada se había dado cuenta de que el hombre con el cual moraba, no era el propio marido, sino un sujeto sumamente parecido á él.

—El individuo misterioso—añadía la mujer—es un retrato vivo de mi esposo, tiene las mismas costumbres y me pega como él, aunque algo más duramente. Mis pobres hijos no se han percatado del trueque y continúan llamándole papá.

El magistrado preguntó: —¿Estás segura de no ser víctima de alguna ilusión?

—Os lo juro, Sr. Magistrado. Metería la mano en el fuego por sostener la verdad de mi denuncia.

El magistrado no halló otra evasiva, que citarla á nueva audiencia en compañía de su marido. Será cosa de ver, cómo se las arregla el juez para averiguar, si es falso el marido ó es falsa la denunciante.

La enfermedad del sueño

En el Congo existía una enfermedad endémica consistente en un sueño invencible que enerva y mata á los atacados. Constituye un verdadero azote de horribles estragos, y la ciencia ha intentado combatirla sin grande eficacia.

El Gobierno de Bélgica envió allá, con objeto de estudiar la mortífera hipnosis, al Dr. Hollebeke, y parece que su misión va á producir excelentes frutos.

Durante su permanencia en el Uganda, el Dr. Hollebeke trató con un remedio especial á ocho indígenas atacados de la terrible enfermedad; y después de seis semanas de tratamiento, curaron por completo sin volver á la recaída.

El remedio del profesor Hollebeke consiste en un preparado arsenioso que se llama *atozin*, conocido y empleado antes por el doctor Koch y por un célebre sanitario de Liverpool.

Se confía en dominar pronto la plaga.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

De Marruecos

TANGER 14.—Comunican al *Times* que aunque reina calma en el distrito de Tánger, se ha agravado la situación en el de Mogador.

La última semana un incendio destruyó el edificio de «El Club europeo de tenis». El gobernador de la ciudad se negó a prestar socorros para la extinción de dicho incendio.

Se cree, en Mogador, que el

«Club» ha sido destruído por instigación de las autoridades.

Un asesinato

TANGER 14.—Bon Mansour, antiguo kalifa del Raisulf, ha sido asesinado delante de la legación de Portugal por un joven indígena.

Manifestación de mujeres

LONDRES 14.—Se han efectuado 59 detenciones durante la manifestación organizada anoche por las sufragistas.

Varias manifestantes han sido heridas más ó menos graves por los policías.

Locura macabra

SAINT-ETIENNE 14.—Ayer ha sido sorprendida una mujer de treinta y cinco años en el momento en que desenterraba el ataúd de una persona fallecida recientemente.

Los testigos de esta escena se precipitaron dentro del cementerio, aperebiéndose al llegar al lado de la mujer de que ésta había ya desenterrado otras dos cajas, sacando los cadáveres de dos niños.

Inmediatamente fué sacada de allí, dejándose conducir sin oponer resistencia. Únicamente empuzó á reír de un modo siniestro. La desgraciada estaba loca. Se cree que su mal obedece á la pérdida de un hijo suyo.

Un banquete

PARIS 14.—El banquete anual de la alianza francesa se ha verificado ayer bajo la presidencia del anterior presidente de la República, Mr. Emile Loubet, quien pronunció un discurso felicitando á los miembros de la alianza francesa por su iniciativa y elogiando el espíritu francés.

Consecuencias de una explosión

PARIS 14.—Comunican de Woorich que los daños causados por la explosión se calculan en 26.000 libras.

Algunas gentes que, habitan á cuarenta millas del lugar del suceso, telegrafían anunciando un temblor de tierra.

Algunos trenes que pasaban en el momento de la explosión han tenido todos los cristales destrozados.

Pescadores que naufragan—Ahogados y heridos.

PARIS 14.—Despachos de Helsinki dicen que en aguas del golfo de Finlandia se ha registrado una catástrofe espantosa.

Una flotilla pesquera, montada por ciento sesenta marineros finlandeses, recorrió el golfo, cuando vióse asaltada por una tremenda tempestad.

Los débiles barcos trataron de abordar las costas rusas ó suecas; pero la mayor parte de ellos se fueron á pique.

Pocas horas después, los tripulantes de algunos vapores vieron flotar, con la quilla al aire, unos cuantos lanchones de pesca.

El mar comienza á arrojar sobre la costa cadáveres de ahogados.

Algunos naufragos, envueltos por los témpanos, saltaron á ellos, pereciendo helados después de larga y terrible agonía.

Ignórase aún el número exacto de víctimas, pues algunos pescadores se han salvado, entre el fragor de la tempestad, en las costas suecas.

Fórmula de arreglo

PARIS 14.—Comunican de Roma que la Agencia Libera cree saber que un personaje extranjero ha sometido al Papa una nueva fórmula, que, según se dice, está inspirada por el ministro de Cultos en Francia, Mr. Briand.

Guárdase profunda reserva sobre quién pueda ser el que ha despedido tal misión, sospechándose que sea un diplomático al servicio de una nación amiga.

Si la noticia es exacta, la fórmula no será publicada sino después que haya sido aceptada por Pío X.

¿Habrá arreglo al fin?

PARIS 14.—*L'Echo* publica un telegrama de Roma, que deja entrever esperanza de un arreglo próximo.

Dice así: «Si realmente las exigencias de Briand se redujeran á que los nuevos curas sucesores de los párrocos contratantes, estén obligados á presentar á los ayaldes sus títulos ó nombramiento por el obispo, y á firmar el contrato que hiciera su antecesor, sin que los ayaldes puedan rechazar los títulos ni la

firma, créese aquí que no hay des-acuerdo con lo declarado por la Asamblea episcopal».

Comercio prohibido

PARIS 14.—Despachos de Nueva York dicen que la Comisión senatorial se ha declarado favorable al Tratado que ajuntan varias potencias para prohibir en las costas africanas el comercio de liciores espirituosos.

¿Más terremotos?

PARIS 14.—Dicen de Viena que, según pronósticos del director de aquel Observatorio, en breve se registrarán nuevos y formidables terremotos en diversas regiones del globo.

Los católicos bávaros

BERLIN 14.—Telegramas de Munich dicen que ha estallado una escisión entre los católicos bávaros.

La causa de ella ha sido la última campaña electoral.

Muchos electores católicos votaron en los *ballotages* á los socialistas, con indignación de los Obispos.

Los disgustos se exteriorizaron en la Prensa, y hoy se manifiestan con una ruptura.

El centro Católico de Baviera se ha dividido en dos partidos adversarios.

Dirige el primero el expresidente del Reichstag, conde de Ballestrem.

El segundo, ó sea el enemigo de la coalición electoral con los socialistas, acata las inspiraciones de los Prelados de Munich y Bamberg.

Créese que esta escisión será perjudicial á la política parlamentaria del Centro Católico.

Novela de amor

BERLIN 14.—Varios príncipes dicen que la Princesa Alicia de Dolemburg, hija del favorito del Kaiser, va á contraer matrimonio con el joven rumano Emimo Jorainneck.

Dicho joven fué secretario de su padre.

Augusta, que tiene veinticuatro años, enamórase de él.

Los amantes se veían en una casa de campo propiedad del Príncipe.

Este, enterado de sus relaciones, se opuso á ellas decididamente, alegando que su rango no le permitía emparentar con una familia burguesa.

La Princesa Augusta manifestóle que si no autorizaba sus amores con Jorainneck, permanecería soltera toda la vida.

Después de varias violentas escenas, el Príncipe, autorizó á éstos para contraer matrimonio, aunque imponiéndoles condiciones muy duras.

La joven pareja vivirá con una modesta pensión que les pasará anualmente.

Deberá vivir en sitio retirado, sin relacionarse con él ni con los otros miembros de la familia Dolemburg.

La Princesa Augusta pierde su título y todos los privilegios de su rango.

Además no podrá heredar los bienes de su padre.

Ha aceptado dichas condiciones, manifestando que se halla satisfecha de recobrar su libertad y poder casarse con su amado.

Créese que será más dichosa llamándose simplemente señora de Jorainneck, que no viviendo con el fausto ostentoso que la rodeará desde su infancia.

LA ENSEÑANZA

DE LAS

Comunidades Religiosas

Repetidas veces hemos señalado la incongruencia de las doctrinas sustentadas por los sectarios y su conducta práctica en lo que á la enseñanza de sus hijos se refiere, para deducir de aquí la superioridad de la enseñanza de las Comunidades religiosas.

Hoy podemos aducir un nuevo testimonio que, ciertamente, no podrá tacharse de reaccionario.

El Sr. Romero, director de *La Correspondencia de España*, ha dirigido al Sr. Maura la tercera de las cartas que viene publicando en el periódico citado.

En ella aborda, bajo el título de «Instrucción pública», el difícil problema de la enseñanza, y, si bien no podemos mostrar conformidad con algunos de sus puntos, hay verdades

an sinceras en su epistola, que no podemos menos de dar a conocer a nuestros lectores algunas de ellas en los párrafos que a continuación transcribimos:

"Creo—dice Juan de Aragón—y a mis actos me refiero, que soy poco sospechoso, pues no tengo tinte alguno de clerical en mi vida privada. Pero como al juzgar la cosa pública hay que prescindir de la doctrina propia para juzgar la conveniencia ajena, resultará clerical furibundo en cuanto voy a decir.

"Y no será lo malo que resulte tal cosa. Lo malo para muchos va a ser que voy a demostrar cómo en España y en cuestiones de educación y de enseñanza, hasta los ateos y los disidentes tienen que ser a fortiori clericales, y por tanto, que enviar sus hijos a los colegios de monjas y de frailes."

"Quiere esto decir, mi respetable amigo, que es infinito el número de quienes no saben que aprender es rectificar errores, y que infinito también es el número de quienes hablan de anticlericalismo, sin saber, ó aparentando no saberlo, que en España, el 95 por 100 de la cultura patria es labor muy plausible de los colegios de Religiosos, sin los cuales la incultura social sería cien veces aún mayor de lo que es."

Dos franceses amigos míos, que un día comían en casa; uno de ellos judío, librepensador el otro, me sugirieron el tema, y a estudiarlo me invitaron, cuando con asombro mío supe que sus hijos se educaban en colegios de Escolapios y de monjas del Sagrado Corazón. Expúscles mi asombro, y los dos a una exclamaron: ¡Pero, amigo mío! ¡Si no hay otra cosa!

"Tras de esa respuesta se generalizó la discusión, y uno de ellos, con lágrimas que contener no podía, me dijo: Yo ensayé el Instituto con mi hijo mayor. Y lo perdí a los dieciséis años. El lupanar vecino hizo su obra."

"No ha llegado el momento—ya llegará—de hablar de programas, de textos, de material, de catedráticos, de vacaciones. Hoy sólo quiero hablar en términos generales de lo eterno, de lo que se palpa, de lo que está a la vista, del funcionamiento de los Centros docentes, y por eso cierro esta parte del estudio, diciendo que tenían razón sobrada mis anticlericales y anticatólicos amigos para decir como supremo argumento para defender la supuesta paradoja de enviar sus hijos a colegios religiosos a pesar de su irreligiosidad: ¡Pero, amigo mío! ¡Si no hay otra cosa!

"Los colegios de las Asociaciones religiosas son edificios suntuosos, amplios, dotados de cuanto pueda exigir el más severo higienista, como lo demuestra el hecho de que en muchos años no ocurra una sola defunción. El régimen de severa disciplina normaliza de tal suerte la vida de los alumnos, que no hay minuto perdido; las vacaciones de Navidad son, a lo sumo, de una semana; las de Carnaval de un par de días; los días festivos sólo lo son para los efectos de la clase, pero no para los del estudio; las horas de vela obligan a estudiar a la fuerza ó a pensar en las mareas como única distracción; para cada clase hay un profesor que durante años y años no hace otra cosa que a ella consagrar sus aptitudes todas; la vigilancia es constante, el alejamiento de la vida pernicioso es total; las horas de explicación son lo suficientemente largas; el material de enseñanza es soberbio; los experimentos, continuos; los métodos, modernos; el régimen de vida, sano... [todo, en una palabra, es apropiado a lo que debe ser un colegio, un centro docente].

"Y ya que del maestro hablo, diré que muchas veces, ya hombre, al meditar en que aquel fraile—de sabio goza fama—trabajaba por amor al arte, por vocación, cuando en el mundo pudo tener gloria, posición, riqueza y honores; mientras que en su Comunidad tenía por todo tener una mala celda como habitación y un poco de tabaco como placer, muchas veces, repito, he pensado que esos, y sólo esos, son los verdaderos maestros: los que se sienten capaces de sacrificar todas las horas del día a la enseñanza, sin pensar en ascensos, en sueldos, en actas, en honores, el plazas de consejero ó de abogado consultor, en riquezas, viviendo consagrados a hacer hoy lo que ayer, y mañana lo que hoy, sin más estímulo que el de su conciencia y sin más porvenir que el de ver venir la muerte cara a cara, sin miedo, porque sin miedo muere quien, como ellos viven, vivió. Yo, que desprecio soberanamente a otros maestros laicos que

he tenido, maestros que me enseñaban por la pitandaa y que eran ignorantes, pedantes de tomo y lomo, rindiendo homenaje muy sincero todos los días a esos otros maestros de sotana que supieron educarme, hacerme hombre, encarrilarme en el camino de la vida, y a quienes debo, ya que no ser un Salomón, no ser al menos uno de los cien mil imbeciles que por ahí andan, sin saber siquiera por qué es día el día y noche la noche, a pesar de que sus padres pagaron espléndidamente a sus maestros.

"Y cuando oigo hablar de que los frailes hacen neos, me río. ¡Yo juro por la santa memoria de mi madre, que cuando salí del colegio, terminado mi bachillerato, no había oído ni una palabra de política, ni sabía cómo pensaban ni quienes eran Cánovas y Sagasta; ni había oído hablar una sola vez a mis maestros de liberales ó de reaccionarios; ni jamás había escuchado otra cosa que explicaciones de las asignaturas; ni nunca oído nada que a captación para el claustro, para el sacerdocio ó para las huestes del clericalismo mundano oíese!

"Ciertamente que oía misa todas las mañanas, que cantaba todos los domingos el Oficio parvo, en Todos los Santos el de difuntos, en Semana Santa la Pasión y en Mayo las Flores; cierto es también que aprendí a ayudar a misa y que arraigo en mi conciencia semilla de creencias religiosas. Todo eso es cierto; pero también lo es, que a los quince años salí de entre frailes, sano de espíritu, con la inteligencia bien preparada, sin saber una jota de política, con piernas de acero, con pecho de atleta, con brazos de Hércules, cosas todas ellas preferibles a estar físico de cuerpo, inadecuado de inteligencia, seco de corazón, agostado de idealismos y muy maestro en plitiquerías, tangos del morrongo, y cultura de sicahupsis. ¡Lo primero, lo prefiero a lo segundo!

"Por todo eso, y por otras muchas cosas más, soy clerical en enseñanza. Por todo eso, y por otras muchas cosas más, se explicarán muchos de los aplastantes lógicos de mis amigos. el ateo y el judío, cuando me decían: ¡Mi querido amigo! ¡Pero si no hay otra cosa!

El Sr. Romeo termina su notable carta de esta manera: "Por todo eso que reseñado queda con franca y honrada lealtad periodística, defendiendo, mi respetable amigo, lo que tenemos: lo único que hay. Cuando los radicales unan sus obras a su fe, hablaremos. Hasta entonces, con despedirme de usted, con alentarme en su clericalismo, y con firmar, basta. ¡Y que quien quiera meditar, que medite!

(De El Universo).

MUERTE DEL OBISPO DE LA HABANA

Ayer tarde falleció, a consecuencia de una parálisis que le aquejaba desde el mes de Julio último, el ilustre Sr. D. Manuel Santander Frutos, obispo dimisionario de la Habana.

El prelado que acaba de fallecer era natural de Rueda (Valladolid), tenía setenta y un años de edad. Vivía en compañía de un sobrino suyo, capellán de las Comendadoras de Santiago, desde que, por haberse arriado el pabellón español en la Habana, dimitió la Sede de la capital de Cuba.

El Ilmo. Sr. Obispo estaba emparentado con algunas familias de esta provincia, entre ellas con la de nuestros amigos D. Ramón Hoyos y D. José de Onís. El patriotismo del Sr. Obispo durante el tiempo de la lucuosa campaña colonial llegó hasta el extremo de ofrecer las alhajas de las iglesias para subvenir a los gastos de la guerra. El Sr. Santander, por su talento y sus virtudes, era además una gloria del episcopado español. Descanse en paz el ilustre muerto y reciba la familia nuestro sentido pésame.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

El Universo lanza una arenga entusiasta a sus lectores y a los católicos en general para excitarles a luchar denodadamente en las próximas elecciones, a fin de que ni Canalejas, ni Romanones, ni ninguno de los que han intervenido en los recientes proyectos anticlericales, obtengan el acta de diputado. Esta—dice—será una de las más brillantes victorias de los tiempos modernos. Cuando estaban en el Poder hicimos, organizándonos para la defensa, que muriesen cayendo. Hoy, que quieren resucitar, organizémonos para impedirlo, enterrámoles.

El Correo Español alude a las declaraciones que algunos periódicos

atribuyen al leader del Centro católico alemán, Erzberger, respecto de los franceses por su conducta para con las instituciones republicanas, y dice que no es exacto que lo haya dicho, ni aunque lo hubiera dicho sería exacto que el fervor dinástico de los católicos justificara medidas de excepción contra ellos por parte de los gobernantes republicanos.

Los periodistas españoles, como Morote, que esto aplauden, tienen dos criterios: uno para juzgarse a sí mismos, y otro para juzgar a los demás; porque es bien seguro que si las instituciones monárquicas españolas, valiéndose de las mayorías parlamentarias, proyectaron medidas de excepción contra sus enemigos, contra los republicanos, Morote y compañeros mártires pondrían el grito en el cielo, apelando a la santa libertad.

Pues lo que no quieras para tí, no lo quieras para nadie.

Continúa El Siglo Futuro fustigando a Maura por aquello de que el entendimiento no delinque; ya lo refutaba con un artículo de Santo Tomás, hoy con párrafos de Balmes.

El doctor Coma se sincera en La Gaceta del Norte de los cargos que algunos compatriotas vascos le han dirigido con motivo de la omisión que hizo en la reseña de las obras literarias escritas en vasco, diciendo que lo escrito por Azkue en lengua vascocongada es un diccionario, y él entiende que los diccionarios no pueden en manera alguna clasificarse entre las obras literarias, únicas de que trataba.

El Noticiero, de Zaragoza, toma nota de la sonrisa con que los incredulos de hoy suelen acoger la imposición de la ceniza a los fieles, para recordarles que lo mismo que ellos se rieron los incrédulos de los siglos pasados Nerón, Julián, Lutero, a cuyo lado ellos son pigmeos, y, sin embargo, hoy son polvo, a pesar de sus risas, y polvo nada más, porque el olvido ha caído sobre ellos como una losa de plomo; mientras que los buenos, los que aquí recibieron la ceniza, como la Iglesia lo quiere, hoy se ven honrados y venerados ó en los cementerios donde reposan esperando la resurrección general, ó en los altares a donde los elevaron sus virtudes.

«La historia no concede derecho alguno a los monstruos de la raza humana—concluye—ó lo más los colecciona, como se coleccionan las fieras para exponerlas a la pública curiosidad. La Atalaya se alarma ante las proporciones que va tomando la emigración española, fijándose de manera especial en los que emigran para trabajar en la apertura del Canal de Panamá, seducidos por las halagüeñas proposiciones de los agentes de emigración, que les dicen que aquel clima es paradisiaco, que ganarán el oro y el moro y que tendrán trabajo siempre. Se propone adquirir datos fehacientes de la falsedad de estas aseveraciones, y publicarlas para desengañar a los obreros, y evitarles un viaje penoso, a cuyo fin encontrarán probablemente la muerte ó un quebranto.

Créditos para 1907

Alicante, pesetas 20.000.—Badajoz, 30.000.—Barcelona, 200.000.—Caceres, 30.000.—Cádiz, 7.000.—Ciudad-Real, 15.000.—Coruña, 30.000.—Cuenca, 30.000.—Gerona, 30.000.—Granada, 5.000.—Huelva, 8.000.—Huesca, 5.000.—Jaén, 3.500.—León, 30.000.—Lérida, 30.000.—Logroño, 3.000.—Lugo, 30.000.—Madrid, 1.000.—Murcia, 15.000.—Orense, 12.000.—Oviedo, 30.000.—Palencia, 7.500.—Salamanca, 30.000.—Segovia, 30.000.—Sevilla, 1.000.—Tarragona, 10.000.—Valencia, 30.000.—Valadoliá, 20.000.—Zamora, 2.000.—Zaragoza, 30.000.—Total, 752.000 pesetas.

LA EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS DE MADRID

Anteayer visitó al presidente del Consejo de ministros la comisión organizada de la Exposición de Industrias de Madrid, formada por los señores Dato, Aguilera, Núñez Samper, Blanco Cris, Clot, Muniesa, Vallejo, Maltrana, duque de Arévalo, Gálvez Holguín, Bellido, Barriaco, Delgado Barreto, Francos Rodríguez, conde de Abiz, Rodríguez y Lara.

El señor Aguilera recabó el apoyo del Gobierno para poder celebrar dicha Exposición, y rogó al presidente del Consejo que influyera cerca del ministro de la Guerra para que al certamen concurren las industrias militares. El señor Maura prometió consultar con el ministro de Fomento para ver si hay alguna partida en el presupuesto que se pueda dedicar al auxilio material de la Exposición proyectada.

Preguntado por el Presidente el señor Aguilera respecto de la cantidad aproximada con que el Gobierno habría de contribuir, manifestó el excalde de Madrid que con la suma de 100.000 pesetas habría suficiente para que el proyecto se realizara conforme lo ha ideado la comisión.

El señor Maura mostró deseo de decidir de prestar su ayuda a tan importante proyecto.

LOS CAMINOS VECINALES

Reparto de un crédito de 1.250.000 pesetas

La Gaceta de ayer publica una real orden disponiendo el reparto del crédito de 1.250.000 pesetas que asigna el capítulo 10, art. 1.º, concepto 5.º, del presupuesto vigente para la terminación de caminos vecinales empezados, en la forma que a continuación se expresa:

1.º Que sea de 30.000 pesetas el crédito de los presupuestos del Estado asignado en el corriente año para las mencionadas obras en cada una de las provincias de referencia que son las siguientes: Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza; y de 200.000 pesetas el crédito asignado para este año, con cargo al mismo concepto, a la provincia de Barcelona, de acuerdo con lo que dispone su contrato especial.

2.º Que de conformidad con el espíritu que informa a la real orden de 14 de Noviembre último, dicho crédito no tendrá validez en su totalidad en tanto que la Diputación respectiva no abone el saldo que le corresponda por liquidaciones aprobadas antes de 31 de Diciembre último, ó en una parte del mismo si el abono hubiera sido parcial. La declaración de dicha validez se hará siempre por medio de una real orden, que se publique en la Gaceta de Madrid.

3.º Las provincias que no hubiesen tenido liquidaciones aprobadas en 31 de Diciembre, siempre que el atraso no fuese imputable a la Diputación, así como aquellas en que las obras se ejecutan directamente por dicha Corporación, gozarán de la totalidad del crédito asignado; y las restantes figurarán en cantidad proporcional a la suma de auxilios prestados por los pueblos y entregas hechas por la Diputación.

4.º En las provincias de Córdoba y Málaga (por no haber cumplido aún la última en cantidad apreciable y por no atenderse la primera) se suscribirán los contratos celebrados y se suspenderán las obras de caminos vecinales, y se librará en firme a las Jefaturas de Obras públicas la cantidad que hubiesen invertido en el corriente año.

En virtud de las presentes disposiciones, se declaran validos desde luego los créditos que se expresan a continuación para el presente ejercicio, a reserva de mejorar los créditos menores de 30.000 pesetas a medida que abonen sus saldos las Diputaciones respectivas, así como de ir declarando el que corresponda a Córdoba y Málaga cuando vayan cumpliendo sus compromisos.

Créditos para 1907

Alicante, pesetas 20.000.—Badajoz, 30.000.—Barcelona, 200.000.—Caceres, 30.000.—Cádiz, 7.000.—Ciudad-Real, 15.000.—Coruña, 30.000.—Cuenca, 30.000.—Gerona, 30.000.—Granada, 5.000.—Huelva, 8.000.—Huesca, 5.000.—Jaén, 3.500.—León, 30.000.—Lérida, 30.000.—Logroño, 3.000.—Lugo, 30.000.—Madrid, 1.000.—Murcia, 15.000.—Orense, 12.000.—Oviedo, 30.000.—Palencia, 7.500.—Salamanca, 30.000.—Segovia, 30.000.—Sevilla, 1.000.—Tarragona, 10.000.—Valencia, 30.000.—Valadoliá, 20.000.—Zamora, 2.000.—Zaragoza, 30.000.—Total, 752.000 pesetas.

Los créditos que no hayan sido clarados validos antes de 1.º de Julio próximo y el remanente que quede de hasta la suma de 1.250.000 pesetas se distribuirán entre las provincias que hubiesen cumplido sus compromisos totalmente, y las que sin tener liquidaciones aprobadas en 31 de Diciembre las tuvieren en el primer semestre actual y sus Diputaciones respectivas abonasen el saldo que las corresponde.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 16.—Sábado.—Se reza de San Raimundo de Peñafort, con rito doble y color blanco. Santos Julián, Elías, Jeremías y Samuel, mártires; Santa Juliana, virgen y mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Clero.—Misa rezada desde las cinco Continúan los ejercicios espirituales anunciados para las señoras. A las seis de la mañana habrá misa y un ejercicio doctrinal para las personas que no puedan asistir a otra hora. A las diez misa y meditación. Por la tarde, a las seis, rosario, instrucción y meditación. Iglesia conventual de San Esteban (PP. Do-

minicos).—Misa desde las cinco a las ocho, ro arío en la de la seis. A las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las cinco y media rosario.

San Martín.—Misa desde las seis y media, y a las diez y media. Por la tarde, al obscuror, rosario.

San Pablo.—Misa desde las seis a las nueve.

Purísima Concepción.—Misa desde las seis a las siete y media misa.

San Juan de Sahagún.—Misa a las siete y media y ocho.

Padres Salesianos.—Misa a las siete y ocho. Por la tarde, visita a la Virgen.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de San José).—A las siete misa.

Convento de las Salesas.—A las siete misa.

Esclavas del Corazón de Jesús.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Salamanca

Aviso a nuestros suscriptores

Se ruega a nuestros suscriptores de fuera de la capital que cuando no reciban con regularidad el periódico lo pongan inmediatamente en conocimiento de esta administración, a fin de hacer la reclamación que corresponde.

La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, celebrará la función del Santo Escapulario en su capilla de las afueras de San Pablo el tercer domingo, día 17 del presente mes.

La misa de comunión tendrá lugar a las siete y media de la mañana. Por la tarde a las cuatro y media se rezará el santo rosario y a continuación habrá procesión.

Se encuentra en Madrid haciendo oposiciones a una cátedra de Estética y teoría de la literatura y bellas artes, nuestro querido amigo el sabio profesor de esta Facultad de Letras D. Domingo Miral.

Tenemos las más lisonjeras noticias respecto del seguro triunfo del Sr. Miral, cosa que nada nos sorprende conociendo como conocemos su talento y su erudición.

Ha llegado de la dehesa de Continuos D. Leoncio Andrés Montalvo.

Ha regresado de Peñaranda, donde ha pasado los carnavales, la Troupe Pripitipi.

Ha sido aprobado en los ejercicios de revalida del grado de maestro norm 1, D. Casimiro Martín Ramos.

Nuestro querido amigo el abogado de esta capital D. Ramón Sánchez Manzano, pasa en estos momentos por la amarga pena de haber perdido a su hermano D. Juan, que vivía en Ciudad-Rodrigo. Acompañamos al Sr. Manzano en su justo dolor.

PARA ESA TOS QUE NO O3 DEJA DESCANSAR de noche, tomad el PECTORAL DE ANACAHUITA Y EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. Hallaréis inmediato alivio, descañaréis, os repondréis y pronto desaparecerá vuestro mal.

Anoche se fueron a las manos dos domésticas en el café que hay en la plazuela del Liceo; todo sucedió por cuestión de novios.

Las medidas tomadas por el Presidente de esta Audiencia provincial Sr. Casas Criado, imponiendo multas a los jurados que sin excusa legal no cumplieron los preceptos que les obligan a presentarse a la asistencia del tribunal de hecho, han dado como resultado la comparencia en esta Audiencia de todos los jurados al caso requeridos, salvo los que han alegado causa justa.

Ha marchado a Madrid para tomar parte en las oposiciones a una cátedra de Hebreo, nuestro amigo el auxiliar de la Universidad don José Téllez de Meneses, a quien deseamos el éxito más satisfactorio.

Esta tarde celebrará sesión el Consejo diocesano de acción social.

Ha tomado posesión del cargo de Abogado fiscal de esta Audiencia, el Sr. García y Puerta, a quien enviamos nuestra bienvenida.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproñamos por su importancia.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego con nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y lupus considerados generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que el igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (sentidos de aliento) causa frecuente de dolor y de veras privados de trato social, los que la sufren por tomar a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente 1.ª, clase, 188.

El señor Rector de esta Universidad ha felicitado a los gobernadores civiles de Salamanca y Cáceres por sus tomas de posesión de sus cargos.

Se ha recibido en la Normal de

maestros de esta capital el título de maestro elemental de D. Francisco Baranguer y en la de maestras el de superior de D.ª Francisca Toribio.

Se ha remitido al gobernador civil de Santander el título de licenciado en Derecho, de D. Francisco Gutiérrez Carrera.

Se han remitido por este Rectorado a Instituto de Cáceres los títulos de maestros elementales de D. Alcio Martín, D. Florentino Novelda y D. Dámaso Sánchez. También se ha remitido al de Salamanca el nombramiento de D. Eufasio Iglesias de ayuntamiento interino de la sección de Ciencias. Séale enhorabuena.

Los tonos, ronquera, cólico, resaca y padecimientos de garganta se curan con la pastilla ORESPO DE MENTOL Y COCAÍNA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.º50.

Se encuentra ya restablecido de un fuerte catarro, el presidente del Circulo Obrero, nuestro buen amigo D. Juan Montero.

Hoy marchan a su dehesa de Villoria de Buenamadre nuestros amigos D. Amador y D. Cesareo Angoso, con su bella y distinguida hermana.

En la causa celebrada ante el Jurado de Béjar contra Julio Paradero y su mujer, ha recaído sentencia absolutoria.

Por recomendación del S. Urzáiz el consejo de administración de la compañía de Orense a Vigo está gestionando de las compañías ferroviarias del Norte y el Oeste la concesión de una tarifa entre Vigo y Salamanca con el 30 por 100 de rebaja.

Ha marchado a Burgos, después de estar varios días cazando en la dehesa de Campilduero, D. Eduardo Martínez del Campo.

El domingo 17 tendrán lugar las juntas de celadores y celadoras de la Orden Tercera de San Francisco. Por la mañana a las diez y media junta de celadores y a las once de hermanos discretos. Por la tarde a las tres de celadoras y a las tres y media de señoras discretas.

Anoche dió una conferencia en el Centro sacerdotal el secretario de este obispado D. Juan Manuel García Boiza.

Desarrolló con grande acierto el tema Últimas decisiones de las congregaciones, romanas demos, trando su cultura y vasta ilustración en la materia. Fué muy aplaudido y felicitado.

Ha sido nombrado escribiente de la junta de Instrucción pública de esta capital D. Ceiso Sánchez y Sánchez, hermano del diputado provincial D. Jesús Sánchez y Sánchez. Le damos la más completa enhorabuena.

En virtud de atenta invitación acudieron al des aho del Sr. Gobernador civil ayer por la tarde los concejales conservadores Sres. Rivas Balbás, García Tejado y Cuesta. Aun cuando según se ha dicho la entrevista no tuvo otro objeto que un mutuo cambio de impresiones, parece ser que el Sr. Zapata solicitó de los concejales mauristas apoyo en su gestión al nuevo alcalde.

Según nuestras noticias, así lo ofrecieron, aun cuando con cierta reserva y condiciones.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 14:

Estación, 137'35 pesetas. Rollo, 118'11 id. Zamora, 128'92 id. Ledesma, 35'55 id. Puente, 291'04 id. Matadero, 301'06 id. Total, 1.032'03 pesetas.

En la sección primera de la Audiencia se celebrará ante el tribunal de derecho la causa del Juzgado de ésta contra Leandro Reyes, por delito de disparo de arma de fuego, actuando de defensor el Sr. Castro Alburquerque.

En la sección segunda de esta Audiencia se ha visto hoy la causa contra Pedro Martín, por el delito de tenencia de llaves falsas. La causa será ante el Jurado de Béjar actuando como defensor el señor Conde y Bernal.

La Comisión provincial celebrará sesión hoy y mañana.

Han llamado mucho la atención pública las magníficas coronas regaladas en Oporto a la "Tuna Española" de Salamanca, y expuestas en el escaparate de la librería de la viuda de Calón ó hijo.

A las dos de esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro Sebastián Alvarez, habitante en plazuela de San Juan de Sahagún de una erosi6n en la cara, que era un fig6n del Peso, cuyo dueño es el Sr. Castaño, el productor de este vino. Castaño, por cuestión de si era o no una peseta falsa; al mismo tiempo que le dieron los golpes, un perro de presa le mordió en el muslo izquierdo.

Al ser conducido al Hospital anciano Fernando Martín del Pozo de 74 años de edad, habitante en plazuela de la Parra núm. 7, la desgracia de ceerse, quedando muerto en el acto.

Anoche se reanudaron en el teatro de Liceo las exhibiciones cinematográficas, tomando parte en la función los hermanos **Prestman** y debutando la coupletista española, **Granito de oro** y la bailarina **Mariucha**.

Algunos de dichos números, principalmente el de couplets, nos pareció una lamentable equivocación de la empresa, sobre todo para un público como el que ocupaba ayer el teatro en la sección de moda.

Muy bien y muy aplaudidos los excéntricos músicos **Prestman**.

He aquí el resultado de las obser-

vaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Presión barométrica, 616'3.
Temperatura máxima al sol, 15'5.
Máxima a la sombra, 6'8.
Mínima, 3'2.
Viento E., 1.
Cielo, despejado.

Se está viendo por el Jurado del partido judicial de Béjar la causa seguida contra Emilio Fuentes y otro por el delito de robo, estando la defensa de los procesados a cargo del letrado D. Ceiso Romano Zagarro.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Los liberales

Han vuelto a ser objeto de todas las conversaciones los trabajos para la reorganización de los liberales.

Se dice que el Sr. Montero no hará ya más visitas ni se ocupará de esta cuestión, dejando en todo la iniciativa al Sr. Moret, como jefe del partido.

Parece ser que entre los amigos de los Sres. Montero y Moret hay algunos disgustos, motivados por las futuras elecciones.

Una visita

Anoche visitó al señor Montero Ríos el Presidente del Consejo de Ministros.

Se hacen muchos comentarios sobre el asunto de la conferencia, que fué muy larga y detenida.

Sin embargo, se cree que se relacionó con la reorganización del partido liberal y con la actitud favorable del Gobierno en las próximas elecciones para moretistas y monteristas.

Una muerte

Anoche falleció en Madrid doña Isabel Bolaños, madre de la actriz del teatro de la Comedia Rosario Pino.

Firma de ayer

Hoy publica la *Gaceta* los decretos firmados ayer por el Rey después del Consejo y que ya telegrafió.

El Congreso en Viena

También publica la *Gaceta* de hoy un decreto disponiendo que en el Congreso internacional de Agricultura, que pronto ha de celebrarse en Viena, represente a España una comisión especial.

Una quiebra

Esta mañana ha suspendido pagos la casa de banca de D. Alejandro Basqué.

La noticia ha producido extrañeza y honda sensación, por considerársela como uno de los establecimientos bancarios más fuertes de Madrid.

Los dueños de la casa han propuesto a sus acreedores el pago íntegro de sus créditos en un plazo de tres años.

La junta de acreedores no se reunirá hasta el primero de Junio.

La lotería nacional

PREMIOS MAYORES

Con 250.000 pesetas...	10.896	(Cádiz)
» 100.000	851	(Tuy)
» 60.000	17.999	(Sevilla)
» 15.000	13.918	(Madrid)
» 6.000	6.666	
» »	9.774	
» »	14.573	
» »	14.762	
» »	3.671	
» »	2.509	
» »	19.263	
» »	1.030	
» »	331	
» »	22.758	
» »	9.061	
» »	3.791	
» »	3.357	
» »	9.194	
» »	1.809	
» »	2.473	
» »	4.278	
» »	12.758	
» »	20.238	
» »	5.362	
» »	15.850	
» »	14.166	
» »	10.323	

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

3.473	Salamanca.
3.782	Id.
10.576	Id.
17.123	Id.

Política salmantina

Hoy han conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros el marqués de Ivanrey, don Luis Maldonado, D. Francisco Concha Alcalde y D. Cecilio González Domingo.

También conferenciaron largamente con el Sr. Lacierva.

Tanto en una como en otra entrevista se ocuparon de los asuntos políticos de Salamanca.

A pesar de que han guardado bastante reserva, puedo asegurar que han quedado convenidas y completamente resueltas todas las cuestiones políticas electorales de Salamanca.

El gobernador de Barcelona

En el expreso de Zaragoza ha llegado el gobernador de Barcelona.

El Sr. Ossorio apenas llegó conferenció separadamente con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El gobernador de Barcelona ha manifestado que trae muy buenas impresiones porque ha encontrado los ánimos muy bien dispuestos a ayudarlo.

Añadió que no piensa mezclarse en el asunto de solidaridad y antisolidaridad.

Firma de Fomento

Hoy ha despachado con el Rey el ministro de Fomento, sometiendo a la firma los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento para el régimen de la junta agronómica.

Decretando reglas para la distribución de premios a los agricultores y ganaderos, que aprovechando los modernos adelantos demuestran haber obtenido mejores resultados económicos.

Aprobando un plan de reparaciones en las carreteras del Estado.

Reorganizando los servicios de guardería forestal.

Aprobando un reglamento provisional para el servicio del canal de Isabel II.

Autorizando al ingeniero agrónomo de la provincia de Málaga para que proceda al estudio de una plaza notada en los naranjos de Málaga.

Nombrando vicepresidentes de la junta del canal de Isabel II al señor López Navarro, a los presidentes del Círculo Mercantil y asociación de la prensa y al subdirector de lo contencioso.

Declaraciones de Maura

El Presidente del Consejo ha dicho que ignora el fundamento que pueda tener la noticia circulada sobre haber solicitado la plaza de almirante el vicealmirante Topete.

Añadió que si así fuera el gobierno resolvería. Dijo que no pasaba de fantasía el pensamiento atribuido al gobierno de crear un cargo de generalísimo de mar y tierra.

Negó que tuviera el Sr. Dato el propósito de abandonar la Alcaidía, agregando que está muy satisfecho en su cargo, y más aún el Gobierno de su gestión.

Agregó también que su visita ayer a Montero fué sólo de cortesía, aun cuando se ha hablado mucho de lo que trataron.

Por último, dijo, que nada hay todavía sobre la fecha de las elecciones generales, aunque el Gobierno quiere hacerlas lo más pronto posible.

PROVINCIAS

Un motín

Se ha verificado en Bilbao el entierro del celador de poliefa Joaquín Esteban, muerto de un tiro por una máscara a la salida del baile de Remea.

El entierro ha sido concurridísimo, resultando una verdadera manifestación de duelo.

Una imprudencia

Un telegrama de Toledo da cuenta de haberse cometido ayer en el pueblo de Galvé un crimen por imprudencia.

Un niño de trece años llamado Miguel estaba jugando con una escopeta, suponiendo que estaba descargada.

Disparó sobre una niña de diez años llamada Cecilia Ortiz, dejándola muerta en el acto.

EXTRANJERO

Las tarifas inglesas

Dicen de Londres que ayer publicaba el periódico *The Times* un artículo, que ha producido gran impresión en los círculos políticos, por atribuírsele a Mr. Balfour, jefe del partido conservador inglés.

En dicho artículo se defiende la importancia que revestiría para el comercio de Inglaterra una revisión de tarifas comerciales.

Se añade que Mr. Balfour piensa presentar en la Cámara de los Comunes, cuando esta cuestión se discuta, una enmienda a la contestación al mensaje de la Corona, referente a este punto.

Huelga terminada

Un telegrama de Sofía anuncia que ha quedado solucionada la huelga de empleados de los ferrocarriles de Bulgaria.

Esta huelga se inició el día 2 de Enero, y ayer mañana volvieron ya a sus puestos los empleados huelguistas.

La huelga ha causado al comercio enormes perjuicios.

Emperador destituido

En París se ha recibido un telegrama de Mr. Beau, gobernador general de la Indo-China, comunicando importantes noticias sobre el estado del imperio de Aunam, cuyo protectorado ejerce Francia.

El emperador continúa recluido en su palacio, habiéndosele declarado loco.

Los miembros del Consejo de ministros de Aunam han solicitado del representante francés la destitución del emperador loco, y su sustitución por un descendiente del anterior emperador Gi-Luy.

El representante de Francia ha propuesto a los ministros a unanimidad la terminación del imperio de Aunam, sustituyéndolo por un parlamento.

Para esto parece ser que se ofrece la dificultad de que el emperador es un aunam el jefe religioso.

El ministro de las colonias francesas ha autorizado al gobernador general para que, de acuerdo con los ministros a unanimidad, resuelva la cuestión en la forma que le parezca más conveniente, sin que sea preciso que venga a París el asunto.

Un motín

Dicen de Port-Said que hace días estalló un motín a bordo de un buque de guerra turco.

Varios soldados fueron asesinados, quemando los sublevados el barco, que se hundió.

Un viaje

Han marchado a Lagos los Reyes de Portugal a presenciar las maniobras de las escuadras inglesas.

Un nombramiento

El ministro de Instrucción, monsieur Briand, ha nombrado profesora del Conservatorio de París, en la cátedra de Declamación, a la eminente trágica Mme. Sarah Bernard.

Un choque

Cerca de Nangasaki, en el Japón, han chocado dos barcos, sufriendo grandes averías.

En uno iba el príncipe Futsi-hi-ma.

Arbitraje

Las repúblicas de Honduras y Nicaragua han remitido la resolución de sus diferencias al arbitraje de Mr. Roosevelt.

Obispos expulsados

Telegrafan de Roma que circula el rumor de que por el Vicario general de la diócesis romana han sido expulsados de aquella diócesis cinco Obispos franceses.

Estos habían ido a Roma, obedeciendo al Cardenal Richard. El objeto del viaje era trabajar para que el Pontífice transigiera con Francia.

Peregrinos yankis

Ayer recibí Pío X la visita de una numerosísima peregrinación de católicos norteamericanos.

Los peregrinos iban presididos y fueron presentados al Romano Pontífice por los Obispos de Witley y Shanley.

Estos entregaron al Papa la protesta de los católicos norteamericanos contra la persecución iniciada contra la Iglesia por el Gobierno francés.

El mensaje de protesta lleva millares de firmas.

El Papa bendijo cariñosamente a los peregrinos.

A la hora de cerrar la segunda edición no hemos recibido los telegramas de la tarde ni la cotización de la Bolsa.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 415 palabras.

NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas bebidas, emparedados, pasteles, variadas, pastillas de café y fiambreres.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco.

IMPORTANTE

Se venden dos coches, familiar y abridor con arreos 6 sin ellos, en buenas condiciones.

La casa número 9 de la calle de Santiago recién construida, con local para cuadra y cochera, bodega, establecimiento y vivienda en el mismo, dos pisos todos con retretes modernos y con vistosas galerías para el río Tormes, se vende.

Para tratar, en las afueras de San Pablo, 18, almacén de maderas, cal, yeso y cementos, a precios muy reducidos, de Julián García G. Piedra (Salamanca).

Academia—Palencia

QUEDARÁ ABIERTA DESDE EL 1.º DE FEBRERO en la calle del DOCTOR RIESCO, 47 ALUMNOS

FACULTAD É INSTITUTO

Esta Academia ha sido la que menos suspensiones ha obtenido en Salamanca, y la poca propaganda que hizo siempre fué seria.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Buena ocasión

Se vende la casa señalada con los números 2 de la calle de San Pablo y 1 de Sánchez Barbero. Consta de bodega, dos portales para tienda, tres pisos y es de moderna construcción.

Informarán del precio y condiciones en la misma casa.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE

D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO

RUA, 51

SALAMANCA

OCASION.—TRASPASO.—OCASION

Se traspasa la acreditada tienda de ultramarinos EL NUEVO MUNDO, situada en la Lonja de la Cárcel, número 5, por no poder atenderla su dueño. En la misma información.

HIERRO BELLIDO

EPICACÍSIMO

EN LA

Anemia, Cloroanemia, Esclerosis y Linfatismo.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-olegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En a escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

QUANTERIA DE JAIME MAÑOSA

DOCTOR RIESCO N.º 31

TEMPORADA DE INVIERNO

GUANTES de punto para niña, señora y caballero, desde 3 a 10 reales.
GUANTES de cabritilla forrados, a 12, 14 y 16 reales.
GUANTES de gamuza forrados, a 14 y 16 reales.
GUANTES de gamuza forrados, clase extra, a 20 reales.
GUANTES de gamuza, lavables, para señora, a 12 y 14 reales.
GUANTES de cabritilla manopla largos, desde 20 reales.
GUANTES de cabritilla, tres botones, para señora, a 7, 8 y 10 reales.
Y todas las demás clases a precios barataísimos, no obstante la subida de las pieles.

DOCTOR RIESCO, 31.—FRENTE AL TEATRO DEL LICHO

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estrabismo, mala digestión, flogosis del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marc. S.º ESTOMALIZ,
Barrado, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con R al Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas é rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale a enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y noticias que os interesen, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

Horas, de once a una y de cuatro a seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897)

AVISO INTERESANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico recibirá consultas en SALAMANCA los días 17 y 18 de Febrero en el HOTEL DEL COMERCIO. En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una salubre corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para aliviar los dolores de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de Feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Úsese como por el anuncio. Boticas y Droguerías.



M. BENITEZ SASTRE

CASA especial para la confección á la medida de toda clase de prendas para los señores sacerdotes.

GRANDES REBAJAS EN SUS PRECIOS

Trajes para caballeros: confección con arreglo á los últimos figurines.

TOGAS, DESDE 17 PESETAS, MUCETAS

RUA, 51



Los niños débiles, anémicos, desahogados, hijos de piernas, tardíos en andar, desgastados de carnes rojas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente sanos, fuertes y robustos con la

EMULSION FORCADA

El primer premio con el que la lección en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, se asegura garantía de la prodigiosa eficacia técnica y reconstituyente de la Emulsion Forcada, muy superior á la Scott's, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La EMULSION FORCADA, además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; lo niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NÚMERO 2

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de luma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de verdad.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, álcaras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicas, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la vez.

PRIMERA PASTILLA

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallago, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted mis mil autógrafos más prueban sus resultados.

Caja 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os deis... Plaza Real.—Dr. Andren.—V. Ferrer y Compañía.

Advertisement for 'PILDORAS DE BLANCARD' and 'JARABE DE BLANCARD'. Includes text: 'ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS', 'no se venden sueltas', 'LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES'.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE'. Text: 'SOLUCION PAUTAUBERGE', 'El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz', 'para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS'.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarion Grué Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

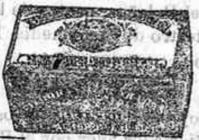
PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las NEURALGIAS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la BILIS.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Laguna de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de exámenes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alcohólica, golosina; medicamento tónico curioso del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos débiles, empujados y lactancia; enfermedades convulsivas, reterencias, diabetes, goma, dolores, cefalalgia, tos, bronquitis, úlcera, escrofulas, linfatismo, raquitismo etc.

REDAJADA DE PLATA, Exposición Atoana 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

IMPRENTA DE GALATRAYA

Á CARGO

DE

MANUEL PEREZ CRIADO

PLAZUELA DE CARVAJAL, NÚMERO 5.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduandos, trabajos comerciales, tarjetas, besalaminos, esquelos, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenezca al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

CÉDULAS DE EXAMEN Y COMUNIÓN DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL P. ASTETE á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100.—VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar.—VIDAS DE SANTOS á 7 pesetas el 100.